Negociado: Secretaría

ANUNCIO

La Primera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 1398/2016, de 1 de julio, que a continuación se transcribe:

DECRETO APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE CALIFICACIÓN DE CANDIDATOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCION DE DIEZ ALUMNOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL COMERCIO"

Don José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde – Presidente del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Visto el Decreto 1381/2016 de 29 de junio, aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la selección de diez alumnos para participar en el Taller de "Nuevas Tecnologías Aplicadas al Comercio", tras la valoración de las alegaciones presentadas.

Visto el alcance y contenido del Acta proponiendo la lista de calificación provisional, de fecha 29 de junio de 2016, realizada por la Comisión de Selección tras la valoración de la documentación presentada por los candidatos admitidos, en base a los criterios de valoración recogidos en la base sexta de las bases reguladoras de la Convocatoria aprobado mediante Decreto 649/2016 de 18 de abril.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; y en el Decreto de la Alcadía-Presidencia 1827/2011 de 11 de julio, sobre delegaciones de la Alcaldía en miembros de la Junta de Gobierno Local, por medio del presente

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista con la calificación provisional de candidatos seleccionados en orden a la prelación de puntos obtenidos, siendo beneficiarios los diez primeros de la lista y el resto pasan a ser reservas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
1	Egea Salas Sandra	80163347K	80,75
2	Morillas Tamarit Miguel	17476817Z	80,5
3	Cuevas Santiago Nazaret	80161990K	75
4	Ruiz Sanchez Irene	15455566A	70,25
5	Gamero León Estefania	80164792V	70

Código seguro de verificación (CSV):
494E 1EB2 6B7F 1732 D3D6
494E1EB26B7F1732D3D6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 4/7/2016
pie_firma_certo_dipu_01

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
6	Morales Arquelladas Bárbara	80159347T	66
7	Cabrera de la Mata Susana	14635755G	62
8	García Iglesias Rocío	30973712A	60,75
9	Vida Diaz Jesús	80152706Y	57,5
10	Morales Rodriguez Ana Belén	45743702Z	42
11	Garcia Brenes Tania	80158975L	40,5
12	Sanchez Herrera Noelia	15404608J	40
13	Dominguez Pérez Sergio	14636411Q	31
14	Bermejo Ortiz Sonia	80159118R	30
15	García Zapico David	71765800G	30
16	Sanchez Gomez Francisco José	30944729T	15
17	Garcia Fernandez Lourdes	80137725K	5

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la lista provisional de calificación de candidatos seleccionados así como la de suplentes que permanecerán en la lista de reserva en el tablón de anuncios del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río así como en la página Web www.palmadelrio.es.

A partir del día siguiente de la publicación se señala un plazo de 10 días naturales para efectuar reclamaciones, que deberán presentarse en el Registro de este Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo sin haberse recibido ninguna reclamación la lista pasa a ser definitiva.

Código seguro de verificación (CSV):
494E 1EB2 6B7F 1732 D3D6
494E1EB26B7F1732D3D6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 4/7/2016
pie_firma_conto_dipu_01